

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 32/09



Maria Angélica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 12 de Enero de 2009, convocada por CTM. N° 03/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 40/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$500.000- (quinientos mil pesos), a la Sra. **DEYS RUIZ LEON**, R.U.T. 05.822.871-0, para adquirir fármacos de alto costo, para tratamientos que requiere su hijo y ella, ya que él padece hepatomegalia asociada a una hepatitis crónica, y ella presenta diabetes mellitus tipo II, insuficiencia renal crónica, neuropatía y retinopatía diabética.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 13 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archiva.